



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01022850- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento administrativo para desempeñarse en la Secretaría de extensión, en los términos previstos en las actas paritarias n° 8 y n.º 40, convocado por Resolución decanal RD-2023-1070-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

que el cargo fue creado por Res. Rectoral n.º 1133/2017;

que el concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Resolución Decanal RD-2023-1400-E-UNC-DEC#FFYH;

que se han cumplido los plazos previstos por la Ord. 07/2012 del H. Consejo Superior;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DESIGNAR, por concurso, al agente Carlos Lázaro Szulkin, DNI 17.067.836, en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento administrativo para desempeñarse en la Secretaría de extensión en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso que la dependencia requiera,

por cuestiones funcionales, cambios de horarios, a partir del 8 de noviembre de 2023.

ARTICULO 2°. El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

NG